



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: CUDAP: EXP-UNC:52024/2019

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

La RHCS-2019-924-E-UNC-REC que otorga el Título de Doctor Honoris Causa de la Universidad Nacional de Córdoba al Dr. Éric LAURENT;

Que la Decana de la Facultad de Psicología en su Resolución Decanal N° 1964/2019 ad referendum de su H. Consejo Directivo, solicita la rectificación en el decisorio mencionado precedentemente el nombre del Dr. LAURENT, atento que dicha Facultad en su Resolución HCD N° 136/2019 deslizo un error al omitir el nombre completo;

Que la Comisión de Vigilancia y Reglamento en su Despacho de fecha 6 de noviembre de 2019 hace lugar a la rectificación solicitada;

Que de acuerdo a lo acordado en la sesión del día de la fecha se dispuso dejar sin efecto la RHCS-2019-924-E-UNC-REC y realizar una nueva Resolución;

Por ello;

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Dejar sin efecto la RHCS-2019-924-E-UNC-REC y proceder a realizar una nueva Resolución:

ARTÍCULO 2º.- Tómese razón y comuníquese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS
DOCE DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE.

gc